



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 072

FECHA: AGOSTO 26 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2021-00056-00	Ordinario de Única Instancia	MABELY VALOY IBARGUEN	CLÍNICA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIDA S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto No. 0273: Devuelve demanda para corregir	Agosto 25 2021
2	2021-00059-00	Ordinario de Primera Instancia	MARIA VIRGINIA RENTERIA HURTADO	DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 0274: Devuelve demanda para corregir	Agosto 25 2021
3	2019-00046-00	Ordinario de Primera Instancia	ANA PATRICIA ÁNGULO VALENCIA	ACCIONES EFECTIVAS E INTEGRALES SAS y otro.	Auto No. 0275: Tiene por contestada la demanda por parte de la demandada Clínica Santa Sofía del Pacífico Ltda y ordena notificación personal de Acciones Efectivas e Integrales SAS	Agosto 25 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Última hora hábil 04:00 PM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co